

Guayaquil, 16 de marzo de 2020

Señores: ACCIONISTAS CEGATROPIC S.A. Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

Cúmpleme en informarles la situación de la compañía **CEGATROPIC S.A.**, al término de su ejercicio fiscal 2019, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los Estatutos Sociales de la Empresa.

La empresa fue creada con la expectativa de cubrir el mercado con producción de frutas, en el año 2019 se realizaron importantes esfuerzos para surgir con el negocio, pero no llegamos a producir ni vender. Para el 2020; la empresa trabaja en una nueva línea y productos de panadería.

Los objetivos planificados vía presupuesto no fueron cumplidos para este 2019.

La empresa se mantendrá durante este año con un control estricto de los gastos; nos consideramos una empresa eficiente en las actividades que hemos desarrollado.

Con las medidas que hemos tomado podemos mencionar que el 2020 será un año con buenas posibilidades para quienes formamos parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con todo lo establecido en el Directorio y Junta General.

Es cumplidora de las leyes y reglamentos en todos los ámbitos, incluyendo normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar de manera general.

Atentamente,

Ing. Paúl Cevallos Durán Representante Legal

